

JUICIO EL 12 DE SEPTIEMBRE

Ramoncín vs Alasbarricadas.org

El próximo 12 de septiembre se celebrará el juicio entre los representantes legales del cantante Ramoncín y el portal web Alasbarricadas.org, motivado por una demanda del primero ante unos comentarios anónimos publicados en dicha web que supuestamente afectarían al honor del cantante Ramoncín, conocido miembro de la SGAE.

Cabe destacar que, ante esos comentarios (retirados de la citada web desde que la administración de la web advirtió el problema), se demanda directamente a la página, sin ofrecer ninguna otra salida al conflicto.

La acusación pide 6.000 de multa en concepto de daños al honor, que suponen un duro golpe para un proyecto sin ánimo de lucro.

No se puede considerar esta demanda un hecho aislado, ya que se enmarca en el contexto de una serie de acciones legales emprendidas por la SGAE ante diversos sitios web ([como el caso de Merodeando.com](#)) a raíz del debate social generado por temas como el canon antipiratería o los programas para compartir archivos por Internet.

Todos estos factores dan serios motivos para pensar que este juicio podría sentar jurisprudencia en lo referente a la libertad de expresión en Internet. La vista se celebrará el día 12 de septiembre a las 12 en el Juzgado nº 44 de Plaza Castilla de Madrid.

Convocamos una rueda de prensa a las 11:15 en la Puerta de los Juzgados.

[REMITIDO POR ALASBARRICADAS.ORG](#)

JUICIO SGAE-ASOCIACIÓN DE INTERNAUTAS: EL FISCAL PIDE QUE DECIDA EL TRIBUNAL EUROPEO [Si el Supremo hace caso a la Fiscalía, estamos ante un momento histórico por la libertad de expresión en Internet](#)

Fecha artículo: 2007-09-05 12:18:09 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/4451.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2010 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org